



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONFORME AL SIGUIENTE TEXTO:-----

EN LA CIUDAD DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 03 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS **ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ**, REGIDOR PRIMERO; **LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE**, REGIDOR SEGUNDO; **BIÓLOGO FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ**, REGIDOR TERCERO; **C. HERMILO GONZAGA GONZÁLEZ**, REGIDOR CUARTO; **DR. ARTURO DÍAZ AZUARA**, REGIDOR QUINTO; **PROFR. DAVID RAMÍREZ ESPITIA**, REGIDOR SEXTO; **C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL**, REGIDOR SÉPTIMO Y **PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD**, REGIDOR OCTAVO, TODOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ.---

HECHO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA, Y CONSIDERANDO QUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDIR LAS SESIONES DE CABILDO, RAZÓN POR LA QUE EN ESTE ACTO, SE CONCEDE TAL DERECHO AL **ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO **JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, DECLARA: "**SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**".-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

<b>ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS</b> , PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	PRESENTE
<b>C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ</b> , SÍNDICO MUNICIPAL.	PRESENTE
<b>PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ</b> , REGIDOR PRIMERO.	PRESENTE
<b>LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE</b> , REGIDOR SEGUNDO.	PRESENTE
<b>BIÓLOGO FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ</b> , REGIDOR TERCERO.	PRESENTE
<b>C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ</b> , REGIDOR CUARTO.	PRESENTE
<b>DR. ARTURO DÍAZ AZUARA</b> , REGIDOR QUINTO.	PRESENTE
<b>PROFR. DAVID RAMÍREZ ESPITIA</b> , REGIDOR SEXTO.	PRESENTE
<b>C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL</b> , REGIDOR SÉPTIMO.	PRESENTE
<b>PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD</b> , REGIDOR OCTAVO	PRESENTE

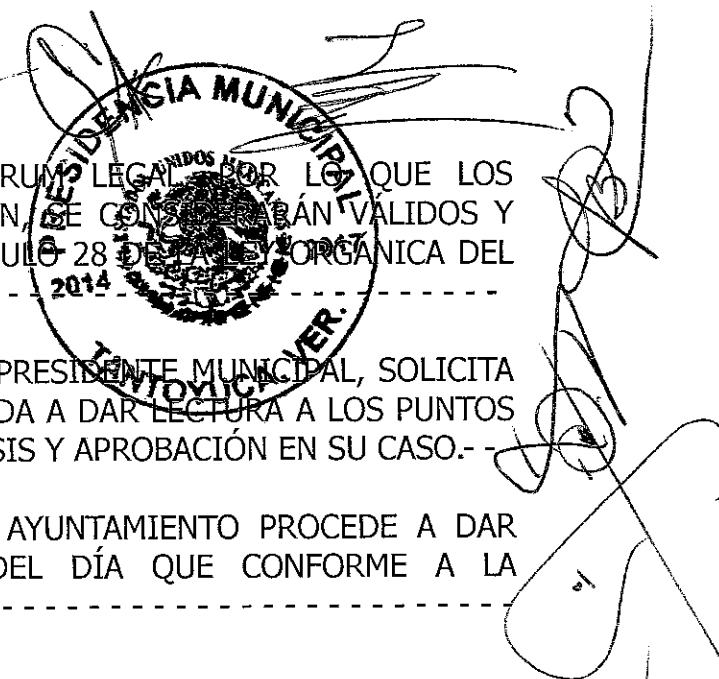
ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA, SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS EDILES QUE CONFORMAN ESTE

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom]*

HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE EMITAN SE CONSIDERAN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----



CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONFORME A LA CONVOCATORIA SON LOS SIGUIENTES:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, EL OFICIO 373 DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2014, MEDIANTE EL CUAL EL SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, REMITE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO Y EL DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA SU DISCUSIÓN, APROBACIÓN O RECHAZO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL PROPUESTA.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A APROBACIÓN DE LOS EDILES LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

POR LO CUAL, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIJO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HABIÉNDOSE SOMETIDO A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ESTOS, FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES.-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO APROBADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE DE ELLOS SE ENCUENTRAN DESAHOGADOS LOS PRIMEROS TRES, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, CONSISTENTE EN:-----

- 4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, EL OFICIO 585 DE 29 DE ENERO DEL 2014, MEDIANTE EL CUAL EL SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, REMITE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO Y EL DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA SU DISCUSIÓN, APROBACIÓN O RECHAZO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL PROPUESTA.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE EN FECHA 17 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO SE RECIBIÓ EL OFICIO 373 DE 29 DE ENERO DEL 2014, MEDIANTE EL CUAL EL SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, REMITE A ESTE AYUNTAMIENTO, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADA POR EL C. EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ, DIPUTADO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO EMITIDO POR LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, ASÍ COMO



**ING. JESÚS GUZMÁN AVILA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**PROFR. ADRIAN RAMIREZ LOPEZ.**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

**C. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MERAZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL.

**PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ**  
REGIDOR PRIMERO

**LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE**  
REGIDOR SEGUNDO.

**BIÓLOGO. FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ**  
REGIDOR TERCERO.

**C. HERMILO GÓNZAGA GONZALEZ**  
REGIDOR CUARTO.

**DR. ARTURO DÍAZ AZUARA**  
REGIDOR QUINTO.

**PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA.**  
REGIDOR SEXTO

**C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL**  
REGIDOR SÉPTIMO

**PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD.**  
REGIDOR OCTAVO